

OFICIO: UT/PMA/146/2023
Asunto: aclaración

**C. SALVADOR ARAIZA.
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento al artículo 84 de las atribuciones que nos confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, en su último párrafo solicito a usted **aclarar** su solicitud con número de folio **110197400006223** de fecha 20 de febrero de 2023 recibida en la Unidad de Transparencia vía Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

Por lo cual se le solicita nos señale de cual dependencia municipal de Purísima del Rincón, requiere la información solicitada, puesto que resulta esencial aclare dicho punto para poder brindarle una respuesta certera a su solicitud de información.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 20 DE FEBRERO DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo